



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

---

# ***PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL***

## ***1º BACHILLERATO***

### ***DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA***

#### ***IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ (POLA DE LAVIANA)***

***CURSO 2025-2026***

---



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

---

## ÍNDICE

---

1. Aspectos organizativos.
2. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.
3. Instrumentos, procedimientos y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
4. Recursos didácticos y materiales curriculares.
5. Medidas de atención a las diferencias individuales.
6. Programas de refuerzo para la recuperación y para la evaluación de la materia pendiente.
7. Concreción de planes, programas y proyectos.
8. El desarrollo de las actividades complementarias y las extraescolares.
9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

---

## *ASPECTOS ORGANIZATIVOS.*

---

El Departamento de Lengua y Literatura castellana del IES David Vázquez Martínez está formado por:

- Irene Sierra Menéndez, jefa del departamento y responsable de la asignatura LUN.
- Elvira Laruelo de la Roz.
- Ana Belén Martínez Prado.
- Alejandro Penín González
- Arancha Prado García-Jove, profesora de Llingua y Lliteratura asturiana.
- Pablo Rodríguez Medina.

El Departamento se reúne periódicamente los viernes de cada semana de 10:15 a 11:10 horas.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de Asturias | Consejería de Educación

---

*ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.*

---

## ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LUN DE 1º BACH

MATERIA	NIVEL
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: <i>La literatura desde la antigüedad a la Edad Media</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: <i>Desde la Edad Moderna a la Contemporánea</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: <i>El siglo XX: poesía, novela y teatro</i>	TERCER TRIMESTRE



1º TRIMESTRE 1º BACH LUN											
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	TEMAS <i>La literatura desde la antigüedad a la Edad Media</i>										
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida								
			CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	
1: Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Ver apartado 3 de esta programación ("Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado"), donde aparecen recogidos y explicados los indicadores de logro.	CCL4						CC1		CCEC1 CCEC2 CCEC3. 1 CCEC3. 2 CCEC4. 2
	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		CCL4						CC1		CCEC1 CCEC2 CCEC3. 1 CCEC3. 2 CCEC4. 2



<p>2: Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>					CPSAA1.2 CPSAA5				CCEC1 CCEC2 CCEC3. 1
	<p>2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>					CPSAA1.2 CPSAA5				CCEC1 CCEC2 CCEC3. 1
<p>3: Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p>	<p>3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p>	CCL1 CCL2 CCL4		CD1	CPSAA5	CC1			CCEC1 CCEC2	



	<p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>		<p>CCL1 CCL2 CCL4</p>			<p>CD1</p>	<p>CPSAA5</p>	<p>CC1</p>		<p>CCEC1 CCEC2</p>
--	---	--	-------------------------------	--	--	------------	---------------	------------	--	------------------------



<p>4: Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p>	<p>4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p>		CCL4		CD2 CD3		CC1		<p>CCEC1 CCEC2 CCEC4. 1 CCEC4. 2</p>
---	--	--	------	--	------------	--	-----	--	--



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

<p>5: Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</p>	<p>5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p>		<p>CCL1 CCL2 CCL4</p>				<p>CPSAA3.1 CPSAA4</p>	<p>CC1</p>		<p>CCEC1 CCEC2</p>
			<p>CCL1 CCL2 CCL4</p>				<p>CPSAA3.1 CPSAA4</p>	<p>CC1</p>		<p>CCEC1 CCEC2</p>



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.



### Saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal, desde las primeras literaturas hasta la EM, inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo con los siguientes ejes y estrategias:

1. Temas y formas de la literatura universal.

1.1. Decir el yo. Poesía lírica. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.

1.2. Dialogar con los otros. Frente a la ley o el destino: la tragedia. Frente a las convenciones sociales: el drama. Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Mundos observados: cuento. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias.

1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo hincapié en la perspectiva de género.

Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.

Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.

Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales



2º TRIMESTRE 1º BACH LUN										
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1		TEMAS <i>Desde la Edad Moderna a la Contemporánea</i>								
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios del perfil de salida							
			CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1: Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Ver apartado 3 de esta programación ("Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado"), donde aparecen recogidos y explicados los indicadores de logro.	CCL4					CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		CCL4					CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2



<p>2: Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>						<p>CPSAA1 .2 CPSAA5</p>			<p>CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1</p>
	<p>2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>						<p>CPSAA1 .2 CPSAA5</p>			<p>CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1</p>
<p>3: Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p>	<p>3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4</p>			<p>CD1</p>	<p>CPSAA5</p>	<p>CC1</p>		<p>CCEC 1 CCEC 2</p>	



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

	<p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>		<p>CCL1 CCL2 CCL4</p>			<p>CD1</p>	<p>CPSAA5</p>	<p>CC1</p>		<p>CCEC 1 CCEC 2</p>
--	---	--	-------------------------------	--	--	------------	---------------	------------	--	----------------------------------



<p>4: Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p>	<p>4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p>		CCL4		CD2 CD3	CC1			CCEC 1 CCEC 2 CCEC 4.1 CCEC 4.2
---	--	--	------	--	------------	-----	--	--	--



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

5: Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.					CCL1 CCL2 CCL4			CPSAA3 .1 CPSAA4	CC1		CCEC 1 CCEC 2
	5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y					CCL1 CCL2 CCL4			CPSAA3 .1 CPSAA4	CC1		CCEC 1 CCEC 2



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

	<p>participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.</p>		
--	--	--	--



#### Saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal, desde el Renacimiento al Clasicismo, inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo con los siguientes ejes y estrategias:

1. Temas y formas de la literatura universal.

1.1. Decir el yo. Poesía lírica. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.

1.2. Dialogar con los otros. Frente a la ley o el destino: la tragedia. Frente a las convenciones sociales: el drama. Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales.

Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras. Literatura de terror. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.

Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.

Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



**IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
*"Aprendiendo juntos"*



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

---



3º TRIMESTRE 1º BACH LUN										
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3		TEMAS <i>El siglo XX: poesía, novela y teatro</i>								
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida							
			CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1: Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Ver apartado 3 de esta programación ("Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado"), donde aparecen recogidos y explicados los indicadores de logro.	CCL4					CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		CCL4					CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2





Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

	<p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>		<p>CCL1 CCL2 CCL4</p>			<p>CD1</p>	<p>CPSAA5</p>	<p>CC1</p>		<p>CCEC 1 CCEC 2</p>
--	---	--	-------------------------------	--	--	------------	---------------	------------	--	----------------------------------



<p>4: Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p>	<p>4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p>		CCL4		CD2 CD3	CC1			CCEC 1 CCEC 2 CCEC 4.1 CCEC 4.2
---	--	--	------	--	------------	-----	--	--	--



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

5: Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.					CCL1 CCL2 CCL4				CPSAA3 .1 CPSAA4	CC1			CCEC 1 CCEC 2
	5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y					CCL1 CCL2 CCL4				CPSAA3 .1 CPSAA4	CC1			CCEC 1 CCEC 2



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

	<p>participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.</p>		
--	--	--	--



#### Saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal del siglo XX inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo con los siguientes ejes y estrategias:

1. Temas y formas de la literatura universal.

1.1. Decir el yo. Poesía lírica. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. Narrativa existencial: personajes en crisis.

1.2. Dialogar con los otros. Frente a la ley o el destino: la tragedia. Frente a las convenciones sociales: el drama. Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales.

Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.

Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.

Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

---

## *INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.*

---

### Cuándo evaluar

- Evaluaciones iniciales: las primeras tareas realizadas en el aula, tanto en el inicio de curso como al inicio de cada unidad, irán encaminadas a establecer un diagnóstico de cada uno de los alumnos y del grupo en relación con los objetivos de la asignatura y con los aprendizajes previos; a partir de dicho diagnóstico se realizarán las oportunas adaptaciones en la programación.
- Evaluación continua o formativa: partiendo de las evaluaciones iniciales se observará el progreso de cada alumno y del grupo. El alumno deberá conocer su situación en las diversas fases del proceso para que pueda servirle de medida correctora para sus logros posteriores.
- Evaluación sumativa o final: esta recogerá los resultados alcanzados por el conjunto de la clase tras la finalización de cada bloque de unidades, así como el grado de consecución de los objetivos programados para cada periodo. Esta evaluación permitirá introducir adaptaciones en la programación en un determinado momento del proceso.

### Criterios de evaluación.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación, así como las actividades o productos evaluadores que de ellos se deriven, serán diseñadas de modo que nos informen de esas capacidades específicas y saberes esenciales que el alumno haya conseguido. Con esta premisa establecemos como posibles instrumentos/productos de evaluación los siguientes, teniendo en cuenta siempre la mayor o menor idoneidad que cada uno de ellos pueda tener según el contexto académico:

1. Pruebas escritas y orales que atenderán a los aspectos fundamentales trabajados de acuerdo con las unidades didácticas de cada periodo de evaluación. Cada una de ellas podrá contener los siguientes elementos:
  - Interpretación y comentario crítico de un texto de acuerdo con los lenguajes trabajados.
  - Cuestiones teórico-prácticas referentes a los contenidos literarios.



- Estas pruebas serán claras y adecuadas, estableciendo de antemano la fecha de realización y las pautas de corrección que han de ser conocidas por los alumnos y que permitan la máxima objetividad.
  - Dichas pruebas deberán ajustarse a la norma: ortografía, márgenes, limpieza, escritas en tinta azul o negra, etc.
2. Valoración de las actividades de clase en el libro de registro del profesor mediante la observación diaria, en la que se tendrá en cuenta:
    - Entrega en el plazo y condiciones fijadas previamente.
    - Participación oral en puestas en común y debates sobre lecturas y trabajos.
    - Observación de la participación en las diferentes tareas de grupo.
    - Actitud de atención activa y crítica en el aula.
  3. Fichas bibliográficas y coloquios que muestren el correcto desarrollo del hábito lector.
  4. Trabajos monográficos, exposiciones orales, individuales o de equipo donde se constate su participación creativa en los procesos de investigación y redacción manejando fuentes de información diversa.
    - Partes: Portada, datos del alumno, índice, contenidos y bibliografía.
    - Marcar bien los apartados y subapartados, utilizando diferentes tipos o tamaños de letra.
    - Presentación en folios blancos por una sola cara, páginas numeradas, con márgenes y encuadernado (nunca en hojas sueltas), o bien en otros soportes (TIC), pero siempre adecuados a lo exigido en el trabajo y a la norma.
  5. Respuestas orales o escritas a preguntas formuladas sobre exposiciones de temas, cuestionarios, etc.
  6. Entrevistas que en el caso de equipos de trabajo permitan analizar la marcha de la tarea y establecer las medidas correctoras que se consideren convenientes.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS DE EVALUACIÓN
<p>Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.</p>	<p>Se utilizarán como elementos indicativos la coherencia y adecuación del texto a la situación, su cohesión textual y la corrección lingüística. Se observarán entre otros los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incoherencias y ambigüedades.</li> <li>• Disposición adecuada de los contenidos.</li> <li>• Puntuación.</li> <li>• Reglas de concordancia.</li> <li>• Complejidad sintáctica.</li> <li>• Errores ortográficos.</li> <li>• Riqueza y precisión de léxico.</li> <li>• Creatividad personal.</li> <li>• Saberes esenciales</li> </ul> <p>Podrá apoyarse en los siguientes indicadores:</p>	<p><b>Para la comprensión oral y escrita:</b></p> <p><b>Para la expresión oral y escrita:</b> pruebas o rúbricas de comprensión oral y escrita.</p> <p><b>Para el trabajo en clase:</b> libro de registro y trabajos presentados por el alumnado.</p> <p><b>Para los saberes esenciales:</b> pruebas de contenidos y saberes aplicados.</p> <p><b>Para la lectura obligatoria:</b> conversaciones literarias y pruebas de lectura.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Análisis de las producciones del alumnado.</p> <p>Fichas de seguimiento.</p> <p>Registro de tareas realizadas.</p> <p>Dossier de actividades del alumnado.</p> <p>Presentación de trabajos o tareas individualmente o en grupo.</p> <p>Lectura de los libros obligatorios y del Plan de Lectura.</p> <p>Realización de comentarios o razonamientos.</p> <p>Participación en debates.</p> <p>Pruebas específicas escritas: exámenes, pruebas prácticas, pruebas teóricas, comentarios de texto, redacciones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, ...</p> <p>Pruebas específicas orales: exámenes orales, presentaciones orales, lectura en voz alta, resúmenes de contenidos</p>



Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales

- Capacidad para identificar los géneros, las características de cada época y autor.
- La sensibilidad de los alumnos ante los textos y sus comentarios.
- Captación de los contenidos de las obras.
- El sentido crítico y la valoración personal de las obras.
- El interés por la producción personal de textos de intención literaria.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Saberes esenciales

teóricos o prácticos, audiciones, recitación, dramatización,...



temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3,



CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1,  
CCEC4.2.

Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.



PRODUCTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALORES APLICABLES EN 1º BACHILLERATO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
Observación directa. Análisis de las producciones del alumnado.	Para el trabajo en clase y trabajo personal: libro de registro. Asistencia.	Libro de registro: 30%	TODAS	TODOS
Fichas de seguimiento.	Para los saberes esenciales: pruebas de contenidos y saberes aplicados.	Pruebas de contenidos: 40%	TODAS	TODOS
Registro de tareas realizadas. Presentación de trabajos o tareas individualmente o en grupo. Lectura de los libros obligatorios y del Plan de Lectura. Realización de comentarios o razonamientos. Participación en debates.	Para la lectura obligatoria: conversaciones literarias y pruebas de lectura. Para la expresión oral y escrita: pruebas de comprensión oral y escrita, escalas y rúbricas. Para la comprensión oral y escrita: pruebas de comprensión oral y escrita, escalas y rúbricas.	Pruebas y conversaciones: 30%	TODAS	TODOS



<p>Pruebas específicas escritas: exámenes, pruebas prácticas, pruebas teóricas, comentarios de texto, redacciones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, ...</p> <p>Pruebas específicas orales: exámenes orales, presentaciones orales, lectura en voz alta, resúmenes de contenidos teóricos o prácticos, audiciones, recitación, dramatización, ...</p>				
--	--	--	--	--

**Para la recuperación de las evaluaciones pendientes**, se observarán cuáles son las competencias no adquiridas (se recurrirá a los instrumentos-indicadores-productos de evaluación correspondientes), de manera que se insistirá en la recuperación de esos aspectos. Por ejemplo, si se observa evolución en aspectos como la expresión oral a lo largo de las evaluaciones siguientes, se considerarán superadas esas partes y sus correspondientes competencias (evaluación sumativa).

No obstante, el profesor también podrá realizar, cuando lo estime necesario y conveniente, algunas pruebas o trabajos de recuperación. Estas recuperaciones podrán consistir en:



- Pruebas escritas sobre los contenidos de la evaluación o sobre las lecturas correspondientes que no hayan sido superados (una por evaluación, si se considera necesario, o una al final del curso, siempre para evitar que alumnos con la primera evaluación suspensa y no recuperada se sientan descolgados y abandonen la asignatura).
- Entrega de las tareas pendientes que muestren una mejoría en sus hábitos de trabajo.
- Recuperación de aquellos aspectos de la asignatura que estén suspensos en cada evaluación (exposiciones, trabajos, elaboración de textos, cuaderno, etc).

**Para realizar la evaluación inicial** el profesor elaborará y aplicará pruebas de distinto tipo e índole, basadas en textos multimodales y en diferentes soportes, a lo largo de las primeras sesiones del curso con el fin de establecer y determinar el punto de partida en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia.

**Para la evaluación del alumnado NEAE.** Como se explica más adelante, en el apartado de esta programación dedicado a la atención a la diversidad del alumnado, en el caso de los alumnos que necesitan la elaboración de una Adaptación Curricular Individual Significativa, se tendrán en cuenta los problemas particulares del alumno (las circunstancias personales de estos/as alumnos/as deben de estar presentes en todo momento – lo mismo que con cualquier alumno/a, por supuesto-, pues condicionan en la mayoría de los casos sus necesidades).

Serán adaptados los instrumentos de evaluación, la metodología, tiempo de realización de pruebas escritas, etc, siempre procurando que la integración sea el objetivo básico con estos/as alumnos/as y que no sientan en ningún momento que su trabajo difiere en exceso del de sus compañeros/as.

**Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado en caso de faltas de asistencia.** Para los alumnos que acumulen un número de ausencias justificadas o injustificadas superior al tercio del total de horas lectivas, con el fin de mantener su derecho a la evaluación se arbitrarán instrumentos específicos para la valoración de su proceso de aprendizaje y que consistirán en:

- Pruebas escritas sobre los contenidos mínimos establecidos en la programación.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

- Trabajos sobre los contenidos y actividades desarrollados durante el curso, con especial atención a los referentes a lecturas realizadas.
- En el caso de los alumnos cuyas ausencias sean justificadas, el profesor tratará, siempre que sea posible, de buscar los medios oportunos para el acompañamiento y asesoramiento en el proceso de aprendizaje del alumno: tareas orientativas, apoyos vía Internet (teams, correo institucional de Educastur), colaboración con *Aulas Hospitalarias*, ...

---

### *LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES.*

---

La materia Literatura Universal continuará el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituirá un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización –la lectura guiada y la lectura autónoma–. De esta manera, el alumnado accederá a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas y abrirán su mirada a otros marcos culturales.

La materia ofrecerá un mapa de referencias compartidas –obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia–, al tiempo que invitará al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autores no occidentales.

Literatura universal contribuirá sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos participarán de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

En coherencia con todo lo anterior, la materia Literatura Universal se trabajará para contribuir a la consecución de: el desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos de la literatura universal; la escritura de textos de intención literaria favorece; al desarrollo de estrategias de lectura autónoma; la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias; la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural personal; la participación en el debate cultural en torno al canon literario y ampliar y entender la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

Es por todo esto que el encuentro entre textos y lectores constituirá el núcleo central de la materia; de ahí que los saberes se organicen en torno a dos bloques vinculados, respectivamente, a la lectura guiada y a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal.

En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que irá desde la lectura guiada y compartida en el aula de una obra o la selección de fragmentos de diferentes literaturas de una misma época que permitirán una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión, etc. y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios, y en cualquier caso textos para la construcción de itinerarios de progreso adaptados a la diversidad y a las necesidades del alumnado.

Orientaciones metodológicas:

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, teniendo en cuenta tres principios básicos: por qué se aprende, el qué se aprende, y cómo



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

se aprende; de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado, para poder lograr la equidad para todos ellos.

Vistas así las cosas, se procurará que los materiales y recursos utilizados se adapten a dicha diversidad y a la necesidad individual del alumnado. El alumnado ha de ser el centro del proceso de enseñanza aprendizaje; el profesorado debe ser quien guíe, acompañe y garantice la calidad, la inclusión y la equidad de este proceso a la vez que proyecta altas expectativas en todos. Es indispensable no solo partir de los intereses del alumnado, sino también ayudarlo a descubrir, activar y potenciar otros mediante materiales adaptados a las características y necesidades del grupo que supongan retos cognitivos y cuyo grado de complejidad esté graduado y adecuado a la nueva etapa educativa, el bachillerato.

La enseñanza de la oralidad en el aula no se limitará a trabajos puntuales planificados, sino que se fomentarán interacciones de calidad que aseguren una comunicación satisfactoria y sirvan como herramienta de acceso a todos los saberes.

Se promoverá el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma e intentando utilizar distintos espacios (biblioteca, sala de lectura, patio exterior...). Es de suma importancia que el alumnado se sienta acompañado en este proceso, alternar la lectura individual con la compartida y promover tiempos para expresar dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.

La mera memorización no puede ser el instrumento en la enseñanza de la literatura y, por ello, se potenciará la construcción del saber sobre la base de la lectura y del diálogo en el aula, a partir de textos literarios, de manera que el alumnado pueda relacionar sus vivencias personales con las grandes obras patrimonio de la humanidad.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

La enseñanza de la escritura no será solo un fin en sí mismo, sino también un medio que permitirá reflexionar sobre el resto de los saberes, compartir experiencias vitales y fomentar la creatividad, fomentando el placer de escribir para expresar emociones, sentimientos, ideas y pensamientos.

Los trabajos grupales se realizarán de manera guiada y en grupos heterogéneos para que resulten realmente eficaces.

Se priorizará la evaluación de actividades y situaciones de aprendizaje variadas y que impliquen la puesta en práctica las diferentes destrezas comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir), para fomentar, valorar y reconocer la creatividad, la capacidad para reflexionar críticamente y la puesta en relación de los distintos saberes adquiridos, proponiéndose el uso de diversas estrategias metodológicas, cuya combinación y elección ha de tener como referencia la realidad de cada estudiante y de cada grupo.

Así, se emplearán tanto las técnicas de trabajo cooperativo y colaborativo porque favorecen la interacción grupal, como la autonomía y responsabilidad individual, o el trabajo por proyectos, o bien las tertulias dialógicas.

Durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de la materia, el alumnado conocerá lo que debe hacer, aprender a hacer y, sobre todo, cómo aprender a aplicar lo aprendido. Con este fin, se potenciará el uso de distintos mecanismos de evaluación competencial (autoevaluación, coevaluación) para hacer partícipe y conocedor al alumnado de su proceso de evaluación continua, entendida como un conjunto de estrategias de acompañamiento y guía en su formación.

#### *Criterios organizativos del grupo/aula:*

En cuanto a la disposición del alumnado en el aula, se respetará en la medida de lo posible la distribución establecida por el equipo directivo; no obstante, dependerá tanto del tipo de actividades que se vayan a desarrollar, como de las propias características del grupo (numéricas,



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

conductuales, intelectuales, ...). De todos modos, se buscará como criterio general la variación en la distribución espacial dentro del aula: grupos para trabajos cooperativos y pequeños debates, emparejamiento para tareas de autocorrección, individuales para tareas que así lo exijan.

Por otra parte, es necesario señalar también que, aunque será el aula el espacio fundamental de trabajo, también será necesario acudir en ocasiones al aula de informática, y evidentemente a la biblioteca del centro; sin desdeñar la posible utilización de espacios al aire libre o en locales especialmente diseñados.

En cuanto a la distribución de tiempos, consideramos oportuna, como ya hemos expresado, la dedicación, todas las semanas, de un módulo destinado a la animación lectora. De igual modo, consideramos trascendental la oportuna secuenciación de los momentos de explicaciones del profesor/a, con los de trabajo individual o cooperativo; así como los momentos destinados al afianzamiento de conceptos trabajados con anterioridad.

#### *Organización y orientación de las actividades:*

Aunque no pretendamos hacer aquí una detenida descripción de las diferentes actividades que irán configurando el desarrollo de cada unidad, sí se esbozará una pequeña explicación de los tres grandes momentos de actividad, así como de los distintos tipos de actividades que se realizarán a lo largo del curso.

La organización de las actividades de las unidades didácticas se estructurará del siguiente modo:

Actividades iniciales (Presentación) que perseguirán un doble objetivo: introducción – motivación del trabajo a desarrollar en la unidad didáctica, diagnóstico de la situación y conocimientos previos del alumnado.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Actividades de desarrollo y consolidación que serán el núcleo fundamental de trabajo y que tratarán siempre de ser planteadas con diferentes grados de dificultad para que así, todos los alumnos sean capaces de realizar algún o algunos de los apartados (atención a la diversidad). De igual manera se tratará de potenciar el elemento creativo y lúdico de las mismas.

Actividades de evaluación (Aplicar y sintetizar/ Tarea final): que sirvan tanto de cierre comprensivo de la unidad, como de aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos y como no, de valoración del grado de adquisición de los aprendizajes y del desarrollo de la propia unidad (evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje)

Orientaciones fundamentales de las actividades:

Comprensión oral: selección de las ideas principales de un texto oral, seguir instrucciones de carácter oral, tomar apuntes, actividades a partir de documentos audiovisuales, reconstrucción de fragmentos orales...

Expresión oral: lectura expresiva en voz alta, exposición oral improvisada o planificada, narraciones orales, escenificaciones, teatro leído, recitado de poesía, debates...

Comprensión lectora: resúmenes - esquemas de textos escritos, subrayado de ideas fundamentales, análisis de estructura y forma de textos, ...

Expresión escrita: redacción de distintos tipos de textos, manipulación de historias, elaboración de guiones propios de los medios de comunicación, ...

En cuanto a los recursos didácticos y materiales curriculares, deberán adaptarse al rigor científico adecuado a la etapa del bachillerato, a las edades del alumnado y al currículo establecido. Con este referente, la relación de material necesario para la clase de literatura Universal podría ser:



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

- Material de biblioteca: en su doble vertiente de lectura literaria o de libro de consulta. En este apartado se deben incluir los libros de lectura de aula.
- Audiovisuales: radio, televisión, grabaciones reales en CD, MP3, películas, podcast...
- Aulas TIC: ordenador, cañón, pizarra digital, ...
- Periódicos, revistas, publicaciones periódicas en general...
- Material elaborado por el profesorado: cuadernos de apoyo, cuadernos de refuerzo, cuadernos para los alumnos que presenten necesidades educativas específicas, ...
- Diferentes textos literarios.
- Páginas webs: Real Academia de la Lengua [www.rae.es](http://www.rae.es), Educastur – recursos didácticos <http://www.educastur.es>, página del Ministerio de Educación (MEC) <http://www.cnice.es>...

La utilización de las nuevas tecnologías y de los medios audiovisuales será fundamental ya que: conforma otra manera de comprender y expresar la realidad; su utilización motiva y ayuda al alumnado, en especial a los que presentan dificultades verbales; nos permite diferenciar y leer los diversos mensajes de la imagen (lenguaje no verbal); servirá para relacionar los contenidos literarios con la vida cotidiana; servirá para relacionar los contenidos literarios con otras disciplinas.

Será esencial el manejo de Internet por parte del alumnado en aquellas unidades didácticas donde se desarrollen actividades de investigación o donde sea necesaria la consulta de determinadas informaciones. El contacto con las nuevas tecnologías permitirá al alumnado acercarse a uno



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

de los recursos más empleados en la vida cotidiana y supondrá además una nueva forma de comprender la realidad y de estar en contacto con ella. Al mismo tiempo, el alumnado se sentirá más motivado con este recurso y avanzará en la consecución de la competencia digital.

Deben desarrollar una actitud crítica ante Internet y su influencia en nuestras sociedades, así como valorar algunos usos de sus mensajes. Deben dominar el manejo de herramientas de comunicación, por ejemplo, el correo electrónico

El alumnado debe manejar correcta y habitualmente los distintos tipos de diccionario y otras obras de consulta, en soportes convencionales, pero también electrónicos; al igual que deben utilizar el procesador de textos en la composición y corrección de textos propios.

Para la redacción de monografías o pequeños trabajos de investigación, el alumnado tendrá que seleccionar las fuentes adonde acudir para buscar la información, recurriendo a diccionarios diversos, manuales, monografías, enciclopedias, pero también a recursos electrónicos de almacenamiento de información o redes electrónicas locales o abiertas. El producto final podrá incluir información escrita y visual y se construirá utilizando los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías.

---

### *LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.*

---

*Medidas organizativas: apoyos, docencias compartidas, agrupamientos flexibles, desdobles.*

Si hablamos de apoyos, deberemos distinguir entre los apoyos especializados de PT o AL y los apoyos ordinarios.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

En el caso de los alumnos que requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad: la colaboración con el Departamento de Orientación y en concreto, con el profesor de PT y AL será básica para desarrollar correctamente nuestra labor.

Dependiendo de la disponibilidad horaria del Profesor de Pedagogía Terapéutica y AL, los/as alumnos/as podrán salir del aula a determinadas horas por lo que en su incorporación al grupo de origen deberán tenerse en cuenta todas estas circunstancias.

En el caso de los apoyos ordinarios, se trabajará dentro del aula en docencia compartida para el refuerzo y apoyo de los alumnos que presenten necesidades específicas.

Si hablamos de otras medidas de carácter singular estructurales como agrupamientos flexibles, desdobles, ... aquellas medidas cuya implantación y desarrollo dependen de decisiones no del Departamento, sino del Equipo Directivo responderán a lo establecido en el Programa de Atención a la Diversidad de Centro. La finalidad de esta medida será facilitar el desarrollo simultáneo de diferentes actividades ajustadas a las diferentes características y ritmos de aprendizaje del alumnado. En todo caso, y de forma muy especial, se tendrán en cuenta siempre las siguientes premisas organizativas:

- Estas agrupaciones deberán ser revisadas periódicamente de modo que permitan el trasvase de alumnos de un agrupamiento a otro en función a su evolución académica.
- El agrupamiento de aquellos alumnos con mayores dificultades de aprendizaje será siempre el de la ratio más reducida.

#### Criterios metodológicos:

- Fomentar trabajos en equipo para favorecer la integración del alumnado y desarrollar el espíritu de tolerancia y respeto que exige el trabajo en grupo



- Dedicar el máximo tiempo posible a la lectura y comprensión de diferentes tipos de textos, así como a la realización de diferentes talleres de escritura y literatura. Además, de acuerdo con el plan lector, se dedicará tiempo a la lectura en el aula con el objetivo de afianzar la competencia lectora y desarrollar el gusto por la lectura.
- Diversificar lo máximo posible la selección de recursos para dar respuesta a las necesidades individuales del alumnado. Se utilizará el libro de texto, diccionarios, material de apoyo, fichas de refuerzo, prensa, ordenadores, pizarra digital, libros de lectura adecuados a su nivel, vídeos, grabaciones...
- Se adaptará la forma de trabajo con aquellos alumnos que lo precisen (transcripción de apuntes, de materiales de trabajo, cuadernos etc en caso de alumnos con dificultades visuales; uso de ordenadores para la realización de actividades y pruebas escritas para alumnos con discapacidad o dificultades en la motricidad; más tiempo para la realización de pruebas escritas para alumnos con dislexias o similares; etc).

*Ajustes razonables o adaptaciones curriculares para el alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo.*

En el caso de los alumnos que necesitan la elaboración de una Adaptación Curricular Individual Significativa, esta será objeto de una puesta en común entre el profesor de área y el PT, teniendo en cuenta los problemas particulares del alumno (las circunstancias personales de estos/as alumnos/as deben de estar presentes en todo momento – lo mismo que con cualquier alumno/a, por supuesto-, pues condicionan en la mayoría de los casos sus necesidades). Las adaptaciones irán en la línea de la modificación de la metodología o de los instrumentos de trabajo y evaluación como se ha dicho en el apartado anterior.

*Medidas de refuerzo para el alumnado con integración tardía en el sistema educativo español con o sin desconocimiento del castellano.*



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

Serán alumnos preferentes a la hora de recibir apoyos ordinarios (codocencia) en el aula.

### *Ampliaciones curriculares y/o programas de enriquecimiento para el alumnado con altas capacidades intelectuales.*

Por lo que se refiere a los/as alumnos/as con Altas Capacidades, (en el caso de que los hubiera) aunque su escolarización se puede flexibilizar de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio y socialización; su atención se desarrollará, en general, a través de medidas específicas de Acción Tutorial. Pero también serán objeto de atención individualizada por parte del profesor de área, (y si fuera preciso y posible podrían recibir también un apoyo por parte de algún otro profesor) favoreciendo la consecución de objetivos a un mayor nivel, motivándolos para reforzar sus conocimientos, ofreciéndoles actividades complementarias que afiancen su saber, lecturas, si fuera preciso, más acordes con su capacidad; pero siempre teniendo presente, que a pesar de sus altas capacidades intelectuales, su madurez como personas puede ser normal, la que corresponde a su edad, y que están en una etapa de grandes cambios personales, tanto físicos, como psíquicos, como afectivos y que estos hechos pueden condicionar su desarrollo y actitud.

### *Medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en lengua extranjera para el alumnado con necesidades específica de apoyo educativo y problemas de comprensión y expresión.*

Para el alumnado de procedencia extranjera, se flexibilizará el proceso de enseñanza atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Se valorará si necesitasen ayuda individualizada por parte del profesor de área y del Departamento de Orientación, así como de profesores de apoyo, dentro o fuera del aula. Las actividades que desempeñarán deberán dirigirse más a la consecución de las competencias comunicativas, adaptándolas a su nivel de lengua; pero teniendo presente también su madurez. La elaboración de actividades por parte del profesor/a deberá tender a una metodología activa, que pueda contribuir a un aprendizaje más rápido de nuestra lengua.



La integración en el grupo será igualmente importante, pues desarrollarán un uso del castellano más fluido, en contacto con personas de su edad, con las mismas inquietudes y asuntos en común.

En estos casos, salvo necesidades más específicas, se recurrirá a la docencia compartida. Para ello se contará con el apoyo ordinario de otro profesor en el aula o bien con el apoyo de la profesora de Pedagogía Terapéutica.

Es por esto por lo que se procurará que reciban apoyo específico dentro y fuera del aula: dentro para contribuir a su integración y socialización (pues hablar con iguales ayuda a la adquisición y al desarrollo de la nueva lengua); fuera para reforzar conocimientos lingüísticos necesarios siguiendo las pautas de la enseñanza del español para extranjeros.

*El plan específico personalizado de cada alumno o alumna que permanezca un año más del mismo curso.*

Alumnos que no hayan promocionado no habiendo alcanzado los objetivos del área: en este supuesto, habría que considerarlos como *alumnos con dificultades individuales de aprendizaje*, y por tanto valorar cuál de las medidas señaladas dentro del apartado de adaptaciones curriculares sería más oportuna para que, por una parte, en el nuevo curso, consigan alcanzar los objetivos; y, por otra, no se dé una situación de abandono al considerar repetitivas las distintas actividades que se van planteando al resto del grupo.

De cualquier manera, y ya desde el primer momento del curso, deben ser considerados objeto de un especial acompañamiento, por ejemplo, aprovechando para ellos las horas de docencia compartida (apoyos ordinarios en el aula).

Alumnos que no hayan promocionado, pero que sí habían alcanzado los objetivos del área: en este segundo caso, debería adoptarse una metodología adaptada del mismo modo que hacemos con los alumnos con mayores expectativas de aprendizaje; es decir, actividades de ampliación y profundización que impidan que el alumno considere el curso como un periodo estéril. Atención especial debería tener para ellos, la selección de lecturas y trabajos monográficos.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

---

*Medidas de refuerzo educativo para el alumnado que no progrese adecuadamente en el proceso de evaluación continua.*

Para la recuperación de las evaluaciones pendientes (como ya quedó dicho en el apartado “criterios de evaluación de esta programación), se observarán cuáles son las competencias no adquiridas (se recurrirá a los instrumentos-indicadores-productos de evaluación correspondientes), de manera que se insistirá en la recuperación de esos aspectos. Por ejemplo, si se observa evolución en aspectos como la expresión oral a lo largo de las evaluaciones siguientes, se considerarán superadas esas partes y sus correspondientes competencias (evaluación sumativa).

No obstante, el profesor también podrá realizar, cuando lo estime necesario y conveniente, algunas pruebas o trabajos de recuperación. Estas recuperaciones podrán consistir en:

- Pruebas escritas sobre los contenidos de la evaluación o sobre las lecturas correspondientes que no hayan sido superados.
- Entrega de cuaderno o tareas pendientes que muestren una mejora en sus hábitos de trabajo.
- Recuperación de aquellos aspectos de la asignatura que estén suspensos en cada evaluación (exposiciones, trabajos, elaboración de textos, cuaderno, etc).

Todo esto ya quedó recogido y explicado en el apartado de los criterios de calificación.

---

*LOS PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN  
NEGATIVA EN LA MATERIA.*

---

Para los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores se propondrá un plan de recuperación consistente en una serie de actividades encaminadas al repaso de los contenidos mínimos del curso anterior. Puesto que esta asignatura no tiene continuidad en cada curso, será el



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

profesor de cada año quien informará y se reunirá con los alumnos afectados periódicamente; a tal efecto se creará un grupo Teams entre el profesor responsable de la asignatura y los alumnos afectados para mantener contacto regular y supervisar el trabajo de cada alumno. Las actividades propuestas para la recuperación se revisarán con mayor o menor periodicidad por parte del profesor responsable de la asignatura.

Para obtener una evaluación positiva en la materia pendiente se tendrán en cuenta:

1. Las pruebas escritas realizadas, siempre y cuando el profesor responsable de la asignatura las haya considerado pertinentes, vista la marcha del alumno en el presente curso, basadas estas pruebas en los contenidos mínimos.
2. Trabajo personal propuesto, seguido y asesorado por el profesor que le permita ir reforzando los contenidos mínimos del curso pasado y necesarios para la continuación del nuevo nivel.
3. Actividades y/o pruebas sobre lecturas encomendadas.

Cada uno de estos apartados se valorará de acuerdo con los criterios de porcentaje establecidos en esta programación para el curso correspondiente que el alumno trata de recuperar.

Siempre que sea posible o necesario y así le sea comunicado al alumno, habrá 3 convocatorias para esta evaluación (las fechas son aproximativas, el profesor determinará el momento más conveniente para el alumnado, teniendo en cuenta el volumen de trabajo de cada evaluación, calendario de exámenes, actividades extraescolares, etc), cada una de ellas se corresponderá con cada trimestre del curso.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

---

## *LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.*

---

La comprensión lectora es fundamental para el proceso de aprendizaje y para alcanzar el éxito escolar en todas las materias -y especialmente en la nuestra-.

El Departamento, desde hace años, viene trabajando los diferentes contenidos a través del análisis de textos y, por lo tanto, la lectura constituye un elemento fundamental de la tarea docente.

Ahora bien, la lectura en su dimensión amena y como fuente de conocimiento crítico sobre la realidad, es además trabajada desde nuestra materia de un modo específico que es el que abordamos en este apartado.

A nuestros alumnos se les hace cada vez más ardua la tarea de leer. Por ello, dedicaremos un espacio temporal periódico a la lectura de un libro, o a la realización de actividades de animación y comprensión lectora, con el objetivo de que los alumnos acaben leyendo por iniciativa propia y disfrutando de esta actividad.

Partiendo de la lectura, se realizarán ejercicios de vocabulario, comprensión, creación o investigación que permitan ampliar la competencia lingüística del alumnado. Pero no se debe descartar la actividad de leer por puro placer sin realizar ningún tipo de ejercicio, evitando así la asociación entre lectura y tareas escolares.

La selección de lecturas debe ser variada, las cuales permitan adquirir todas las competencias. Esta selección se realizará en función de los distintos niveles educativos, aumentando progresivamente la dificultad y complejidad de la lectura, de acuerdo con el propósito de consolidar un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a la vez que comprensivo. Estas lecturas siguen una propuesta de mínimo 3 libros por curso para que cada profesor pueda elegir y adaptar la selección al perfil de su grupo. Y junto a ellos se recurrirá a otros materiales, documentos, textos multimodales, etc de diferente índole y procedencia, o en diferentes soportes.



En este contexto, a lo largo del presente curso el plan lector del Departamento de Lengua Española para la materia Literatura universal tendrá como objetivos:

Ampliación del conocimiento de los mecanismos de asociación entre el lenguaje y la realidad que representa: lectura comprensiva.

- a) Ser capaz de reflexionar sobre los diversos aspectos que desarrolla el texto.
- b) Poder determinar el tema del texto.
- c) Establecer las oportunas relaciones conceptuales entre los conocimientos previos y experiencias individuales con las informaciones que brinda el texto.
- d) Ser capaces a realizar inferencias, hipótesis, y predicciones sobre lo que se está leyendo.
- e) Dominar los recursos necesarios para la síntesis y jerarquización de información.
- f) Alcanzar a descubrir de forma crítica los valores que propone el texto.

Desarrollo de la lectura como instrumento que permite el conocimiento del mundo: lectura informacional.

- a) Reconocer la necesidad de información
- b) Conocer las diferentes fuentes informativas disponibles y sus posibilidades.
- c) Desarrollar estrategias de localización y recuperación de información.
- d) Fomentar la evaluación, selección y personalización crítica de las informaciones obtenidas.
- e) Descubrir los principios éticos y responsables que deben guiar el uso de la información.

Descubrimiento permanente de las posibilidades que la lectura nos aporta: animación lectora.

- a) Impulsar la lectura entre nuestro alumnado como opción de disfrute.
- b) Favorecer la autonomía en la elección de la lectura y en la práctica habitual de la misma.
- c) Facilitar los recursos necesarios para una concepción de la lectura en sus distintos soportes como un medio de disfrute y conocimiento



- d) Educar el uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación interpersonal
- e) Adquirir la apropiada madurez en los gustos personales de lectura.

Para lograr esos objetivos se emplearán los siguientes métodos:

- Lectura de la lección en clase
- Lectura de otro tipo de materiales (fotocopias, materiales en la Red, etc.) para el estudio de los conocimientos específicos del área.
- Trabajo con textos de diferentes fuentes y en diferentes formatos, para la captación de temas e ideas fundamentales; así como para la ampliación y enriquecimiento del vocabulario. En este trabajo se buscará especialmente la dimensión lúdica y motivadora tanto en la selección de textos como en el tipo de actividades.
- Lectura de fragmentos y obras completas de la literatura universal. Estas lecturas se realizarán primordialmente dentro del aula, eso sí siempre teniendo en cuenta la realidad y posibilidades de cada grupo.
- Debates y exposiciones en el aula sobre las lecturas que fomenten la comunicación y reflexión crítica.

Para valorar el plan lector se propone un proceso de evaluación a través de los siguientes procedimientos e instrumentos:

- Pruebas específicas sobre un texto o lectura.
- Cuestiones puntuales sobre textos o lecturas incluidas en pruebas escritas de carácter más general.
- Elaboración de fichas bibliográficas.
- Participación en coloquios y puestas en común.
- Lectura pública en el aula.

La calificación de todos estos productos queda recogida en el correspondiente apartado de esta programación relativo a los criterios de evaluación y calificación.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

<b>LECTURAS OBLIGATORIAS</b>	
<b>1º BACHILLERATO LUN</b>	Edipo rey. Lisístrata. Lais de María de Francia. Teatro de Shakespeare. Cuentos del Realismo y Naturalismo europeo. Casa de muñecas. La metamorfosis. Crónicas marcianas. El extranjero. La cantante calva / Rinoceronte.

---

*EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.*

---

Con la intención de favorecer el desarrollo de nuestra programación y lograr la consecución de los objetivos propuestos, con carácter general, cada curso académico nos planteamos concretar actividades como las siguientes:



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

Colaborar con los actos que el Centro programe para fechas como Día de la paz, Día de la mujer, Día del Libro y Día de les Lletres.

Acudir a representaciones teatrales, tanto si hacen referencia a los contenidos tratados durante el curso, como si no, pues servirán para acercar el mundo del teatro a los/las alumnos/as, que rara vez acuden a estos eventos.

Fomentar la participación en premios literarios organizados bien por el propio Centro, otros centros o instituciones.

De todas formas, habrá que tener presente en todo momento, cómo es el grupo, sus circunstancias, las posibilidades ofrecidas por el centro, etc. para poder llevar a cabo éstas u otras actividades a propuesta del profesor/a de aula. Además, y con el fin de buscar el buen funcionamiento y el aprovechamiento de estas por la mayor parte del alumnado, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene acordado por unanimidad que sean excluidos de participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por este Departamento aquellos alumnos que hubieran sido sancionados en el correspondiente curso por sus conductas contrarias a las normas de convivencia.

---

#### *INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.*

---

Si nuestra tarea como enseñantes ha de estar marcada por la flexibilidad, de ninguna manera nuestra propia programación y su concreción en el día a día debe quedar ajena a la revisión y por tanto correspondiente evaluación. Y, basándose en ello, debe establecer las oportunas modificaciones y/o adaptaciones que se vayan considerando necesarias. Con este fin, planteamos a continuación tres vías de actuación que podrían resultar oportunas para ello:



- El profesor o profesora elaborará un diario de clase con las incidencias más significativas tal y como se ha señalado en el apartado de instrumentos de evaluación.
- Una vez al trimestre, como mínimo, se realizará en clase un debate sobre la marcha del curso. En él se contrastarán los distintos puntos de vista.
- El Departamento deberá analizar, al menos una vez cada evaluación, el grado de consecución de los objetivos planteados, aportando para ello todos los materiales antes citados. Y dejará constancia en las actas de RDPO al menos una vez al mes del seguimiento de la programación, planes de recuperación, apoyos, etc.
- Como síntesis de este proceso y con el fin de establecer las oportunas modificaciones de un curso académico a otro, al final del periodo escolar se procederá a realizar el siguiente cuestionario de análisis:

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.

### 1.1. Procedimientos de evaluación.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Registro del desarrollo de las programaciones y de las posibles incidencias.	- Diario de aula. - Cuaderno del profesorado.	DIARIO



PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Seguimiento de la programación.	- Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y	- Registro en Actas - Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	- Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	- Registro en Actas - Cuestionario - Informe final.	ANUAL (final)

## 1.2. Indicadores de logro:

### 1.2.1. Resultados obtenidos por el alumnado. [Incluir una tabla por materia y nivel]

MATERIA				GRUPOS			TOTAL EN EL NIVEL
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				A	B	C	
ETAPA	BACHILLERATO	NIVEL					
ALUMNADO APROBADO		Número					
		Porcentaje					
VALORACIÓN		(Excelente >90%, Muy bien 80%-90%, Bien 60%-80%, Regular 40%-60%, Mal <40%)					
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA							



--

### 1.2.2. Funcionamiento del Departamento.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>
- Coordinación de los profesores de un mismo curso/nivel				
- Elaboración y revisión de las programaciones.				
- Actualización de la metodología.				
- Actividades de perfeccionamiento e investigación; participación en la formación en el centro.				
- Seguimiento mensual de la programación.				
- Análisis trimestral de resultados y evaluación.				
- Evaluación final.				
- Formulación de propuestas de mejora a partir de los resultados del alumnado.				
- Coordinación y elaboración con el Dpto. de Orientación en prevención y detección de problemas de aprendizaje del alumnado o en programas de Diversificación que le competan.				
- Coordinación y colaboración con Dpto Extraescolares.				
- Participación en la elaboración e PGA, CCP, PLEI y otros proyectos.				
- Formulación de propuestas de mejora, modificación o adaptación de PGA, CCP, PLEI y otros proyectos del centro.				
<b>OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA</b>				



### 1.2.3. Programaciones Docentes.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
<b>ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO</b>				
- Los elementos Curriculares están orientados de una manera práctica hacia la adquisición de las competencias.				
- Las unidades de programación cubren todos los criterios de evaluación y saberes básicos del nivel.				
- Las secuencias de las unidades de programación se ajustan a los ritmos de aprendizaje del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las unidades de programación previstas.				
- Las situaciones de aprendizaje se adecuan a los centros de interés del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las situaciones de aprendizaje propuestas.				
<b>EVALUACIÓN</b>				
- Los criterios de calificación han sido claros y conocidos por el alumnado y han permitido hacer un seguimiento de su progreso.				
- Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten realizar la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.				
<b>METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES</b>				
- La metodología utilizada garantiza la atención a las diferencias individuales.				
- Se han incluido metodologías activas y participativas que cumplan los principios del DUA.				
- Los planes de recuperación de las distintas materias se han adaptado a las necesidades del alumnado.				
- Las medidas de atención a la diversidad organizativas han sido adecuadas: <b>Enumerarlas y valorarlas</b>				
<b>RECURSOS Y MATERIALES</b>				
- Los recursos y materiales curriculares utilizados contribuyen al desarrollo de las competencias.				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Se han utilizado recursos variados, incluyendo medios tecnológicos y los recursos del entorno.				
<b>PROGRAMAS DE CENTRO Y AA. CC. EE.</b>				
- Se han incluido actividades para desarrollar el PLEI.				
- Participación del departamento en los programas y proyectos de centro:				
- Enumerar los programas o proyectos en los que se participa :				
- Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas si las hubiera.				
Enumerar las actividades realizadas por el departamento.				
<b>OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)</b>				

#### 1.2.4. Procesos de Enseñanza y la Práctica Docentes

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
<b>TEMPORALIZACIÓN (GRADO DE ADECUACIÓN A LO PROGRAMADO)</b>				
<b>Planificación</b>				
- Planificación previa siguiendo la programación.				
- Reajuste de la temporalización prevista adecuándola a las circunstancias de modo que se trabajen todos los saberes básicos programados.				
<b>EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>				
<b>Metodología</b>				
- Distribución de la clase favoreciendo la metodología elegida.				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Aplicación de una metodología y empleo de materiales didácticos adecuados a los distintos contextos de enseñanza-aprendizaje.				
<b>Motivación</b>				
- Fomento de la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con metodologías y actividades variadas.				
- Presentación del plan de trabajo al principio de cada situación de aprendizaje.				
- Relación de las unidades de programación con situaciones de la vida real.				
- Revisión de los saberes básicos y adaptación y actualización de las actividades y metodologías en función de los resultados obtenidos.				
<b>Seguimiento</b>				
- Teniendo en cuenta los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación establecidos en la programación docente, realización del seguimiento del progreso de los alumnos y comprobación del grado en el que se alcanzan los aprendizajes.				
- Coordinación con el profesorado de la misma materia del mismo nivel educativo.				
- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos.				
- Información frecuente al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.				
- Información a la familia.				
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>				
- Evaluación diagnóstica para conocer el nivel competencial inicial del alumnado.				
- Análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y de los informes de los Tutores, Orientación y/o Jefatura de Estudios.				
- Valoración de las observaciones y sugerencias de otros miembros del equipo docente.				
<b>Adaptaciones curriculares y/o metodológicas</b>				
- Valoración del nivel competencial de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, su capacidad de atención, su grado de motivación, etc., y en función de ellos, adaptación de los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.				
<b>Coordinación</b>				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>
- Coordinación con otros profesionales: profesores de apoyo, PT, AL, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodologías, recursos...				
<b>OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA</b> (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)				

En Pola de Laviana, a 30 de octubre de 2025.